

PROCESO CAP N° 005-2016-RENIEC CONCURSO PÚBLICO

TÉCNICO 1

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de un (01) Técnico 1
Cargo: Operador de Centro de Cómputo.
Cargo estructural: T1
- 2. Dependencia, unidad orgánica.**
Gerencia de Tecnología de la Información / Sub Gerencia de Ingeniería de Software.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Comisión Permanente de Evaluación y Selección.

II. REQUISITOS MÍNIMOS

1.- Académicos

Titulado de Instituto Superior.

2.- Experiencia

No menor de 04 años en cargos afines y en el campo de su especialidad.

3.- Alternativa

Estudios universitarios de 8vo. Ciclo concluido a más, con experiencia de 04 años en cargos a fines.

4.- Otros Conocimientos complementarios

Conocimientos de operación de centros de cómputo corporativos de rango medio – alto con servidores UNIX, sistemas de almacenamiento corporativos, sistemas operativos, base de datos, conectividad de redes.

Conocimientos de Planes de Contingencia Informático.

Conocimientos en Seguridad Integral en Centros de Cómputo.

5.- Otras Cualidades

Adecuado nivel de relaciones interpersonales.

Capacidad de análisis.

Proactivo.

III. FUNCIONES DEL CARGO A REALIZAR

1.- Función Principal

Administrar el funcionamiento de los recursos informáticos del centro de cómputo.

2.- Funciones Específicas

- Ejecutar los procesos informáticos y/o estadísticos correspondientes de acuerdo a los procedimientos y estándares establecidos.
- Operar y controlar el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y de los demás recursos informáticos del centro de cómputo.
- Realizar seguimiento de las operaciones en el centro de cómputo en base a las herramientas de control implementados.
- Detectar oportunamente incidentes y ocurrencias en la operatividad de los equipos de la sala de cómputo e informar a su inmediato superior para la toma de las decisiones correspondientes.
- Asegurar la integridad de la información de acuerdo a las políticas de seguridad, ejecutar los procedimientos de backups y de contingencias.
- Ejecutar y controlar las transferencias de información, desde y hacia las unidades descentralizadas y las entidades con convenios establecidos, verificando que los procesos se cumplan de acuerdo a especificaciones técnicas. Verificar la integridad de la información.
- Velar por el mantenimiento de la biblioteca de medios magnéticos y cumplir con las normas establecidas.
- Distribuir los reportes solicitados producto de procesamientos informáticos y/o estadísticos a los usuarios de las unidades de la organización solicitantes.
- Cumplir con las programaciones de actividades y ejecución de procesos informáticos y/o estadísticos de su competencia.
- Proponer mejoras a las normas, políticas, procedimiento y estándares de operación.
- Preparar y presentar informes relacionados a las funciones desempeñadas en forma periódica y/o eventual.
- Asesorar en actividades relacionadas, de su competencia, a las demás áreas; y,
- Otras funciones que le asigne el Sub Gerente de Ingeniería de Software.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima
Duración del contrato	Plazo indeterminado
Remuneración mensual	S/. 3, 200.00 (Tres Mil Doscientos y 00/100 soles)

V. ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la Convocatoria: En el Diario Oficial "El Peruano" y el de mayor circulación.	21 de setiembre de 2016	CPES
2	Publicación de la convocatoria en la Web Institucional http://www.reniec.gob.pe/portal/institucional.htm#	22 de setiembre de 2016	CPES
3	Recepción de la Ficha de Inscripción en la Web Institucional: http://www.reniec.gob.pe/portal/institucional.htm#	Desde el 23 de setiembre a partir de las 8: 00 am hasta las 5:00 pm del día 24 de setiembre de 2016	CPES
4	Publicación de aptos para pasar a la etapa de Examen de conocimientos.	27 de setiembre de 2016	CPES
5	Examen de conocimiento.	28 y 29 de setiembre de 2016	CPES
6	Publicación de resultado de Examen de conocimiento.	04 de octubre de 2016	CPES
7	Presentación de Tachas.	05 y 06 de octubre de 2016	CPES
8	Información de tacha a postulante.	07 de octubre de 2016	CPES
9	Descargo de Tacha.	08 y 09 de octubre de 2016	CPES
10	Recepción de CV y Declaración Jurada de voluntad del Postulante.	Del 10 al 12 de octubre de 2016	CPES
11	Calificación de CV y Declaración Jurada de voluntad del Postulante.	13 y 14 de octubre de 2016	CPES
12	Plazo máximo para resolver la Tacha.	16 de octubre de 2016	CPES
13	Publicación de Resultados de CV.	17 de octubre de 2016	CPES
14	Examen Psicológico.	18 y 19 de octubre de 2016	CPES
15	Entrevista Personal.	20 y 21 de octubre de 2016	CPES
16	Publicación de Resultado Final.	26 de octubre de 2016	CPES
17	Suscripción del contrato y Resolución de Designación: Jr. Bolivia N°109 Edificio Centro Cívico Lima 01 piso 29 – Cercado de Lima.	27 y 28 de octubre de 2016	CPES

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y OTRAS OBSERVACIONES

- La Ficha de Inscripción (en Microsoft Excel) se encuentra publicada en el portal institucional (<http://www.reniec.gob.pe/portal/institucional.htm#>).
- El postulante, colocará como asunto y/o título del correo electrónico los nombres del postulante y el número de la Convocatoria correspondiente a la cual está postulando.
La postulación se anula por omisión en los datos solicitados, llenado incompleto o erróneo de la Ficha de Inscripción.
- La documentación remitida no será devuelta al postulante.
- La documentación presentada será verificada y de encontrarse falsedad comprobada, se tomarán las acciones legales correspondientes, por constituir un presunto delito contra la fe pública.
- El postulante no podrá **presentarse simultáneamente a más de una convocatoria.**